

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 50 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.141

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut.º 1228

Eranques concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Martes 23 de octubre de 1931

Cultura revolucionaria

Mucho se ha dicho y repetido que la revolución tiene como una de sus principales misiones llevar de escuelas el ámbito de la Patria. Pero hasta ahora da la picaresca casualidad que funcionan muy pocas de las escuelas creadas por la República y en cambio han dejado de existir muchas que tenían antes vida próspera y floreciente.

Recordemos uno de tantos casos, el del Colegio de las Maravillas, de los Hermanos de la Doctrina Cristiana. El Colegio de las Maravillas era el orgullo de la barriada de Cuatro Caminos. Edificio grande y hermoso, dedicado a la instrucción de los hijos del pueblo.

Durante sus cuarenta años de existencia han sido educados en ese Colegio más de 10.000 niños pobres, y, sin embargo, los modernos bárbaros pusieron el Colegio de las Maravillas en la lista negra de los edificios condenados a la destrucción y al pillaje el día 11 de mayo.

He aquí lo que contó el Hermano director del Colegio acerca del lamentable y bochornoso espectáculo:

Serían las ocho de la mañana cuando llegaron a nuestros oídos que se repartían hojas sindicalistas, invitando a los obreros a la huelga general. En vista de esto se dio orden de que no vinieran los mediopensionistas y externos. Los 300 internos, con todo, siguieron regularmente las clases hasta el mediodía. A las diez, llegaron a nosotros noticias más alarmantes. La residencia que los Padres Jesuitas tienen en la calle de la Flor, se nos decía que estaba ardiendo. Telefonamos a Gobernación. Se nos contestó: ESTENSE USTEDS TRANQUILOS, QUE NO PASARA NADA.

Así las cosas, llegamos hasta la una. Desde esa hora, grupos de revolucionarios se estacionaban ante el edificio, en actitud amenazadora. De nuevo se repitieron las llamadas a Gobernación, pero no se nos contestó. A las dos y media dió comienzo el asalto.

Los incendiarios, una vez en el interior del edificio, apilaron en el hall todos los objetos y muebles que encontraron y saciándose los de petróleo, los prendieron fuego. Después subieron al piso principal. Un Hermano que se había atrasado, al ver que rompían la puerta para entrar en mi despacho, les indicó otra puerta para entrar sin romperla, a lo que le contestaron: «Es lo mismo; no ha de quedar nada...» Y continuaron su labor.

Fué horrible. En el jardín, depositaron la imagen del Sagrado Corazón y la del Santo Fundador de nuestro Instituto; también destruyeron la estatua de la Virgen de Lourdes.

No fué esto sólo. Entraron en la iglesia y subieron al camarín de la Virgen, derribando la estatua. Todos los asales obedecían ciegamente a una muchacha llamada Berta y que debía tener unos diez y ocho años. Ella fué quien prendió fuego al manto de raso de la Virgen.

Los daños han sido cuantiosos. Aparte del magnífico edificio «ad hoc», capaz para 300 pensionistas y 300 externos y del edificio adjunto de la escuela gratuita, donde se albergaban 400 alumnos, se ha perdido el mobiliario moderno que contenía. En todas las dependencias de la casa había radiadores para la calefacción central. Como se daba la enseñanza superior de comercio, la del Bachillerato Universitario, Ciencias y Letras y se preparaba para el ingreso a las Escuelas de Minas e Ingenieros Industriales, se necesitaba todo cuanto para seguir estos estudios se requiere en un centro docente moderno. Contaba el Colegio con una vasta sala, donde estaba instalado el «Banco Comercial de Maravillas», único en su género en España, donde los alumnos se ejercitaban en toda clase de operaciones bancarias. En el mismo local había 24 máquinas de escribir, de reciente adquisición. Todo ha sido pasto de las llamas.

No es esto lo peor. El Colegio de Maravillas tenía un Museo de Historia Natural, en el que la par-

te de Mineralogía era de lo mejor que como Museo particular existía en España, después del nacional. Ejemplares había en él tan raros y valiosos que eran la admiración de cuantas personas entendidas lo visitaban. Ello suponía la labor asidua de cuarenta años, de varios profesores especializados. También ha desaparecido el Gabinete de Física, el Laboratorio de Química, el de Psicología Experimental, recientemente inaugurado, el Gabinete Médico, etc., etc. Se ha perdido igualmente la Biblioteca, bien surtida en obras de matemáticas y ciencias naturales, así como los roperos de alumnos y profesores, sin contar la Procuraduría General de los Hermanos españoles, donde tenían el depósito de vestuario, libros y material de enseñanza para surtir a todos los Colegios de España y América.

En una de las plazuelas del parque fueron incendiados los dos omnibuses con que el Colegio iba en busca de los alumnos externos. Hace cuatro años se inauguró un completísimo órgano valorado en 60.000 pesetas contando los gastos de su instalación. Famosas fueron las audiciones que los maestros más eminentes de la capital dieron en la capilla, con motivo de su estreno. El Hermano Alejo, eminente compositor, estaba prendado de su obra, en la que cifraba su encanto... De ello no queda ni rastro... Lo que decíamos del órgano, podríamos también afirmarlo de los ornamentos del culto, cálices, copones, custodias, reliquias, etcétera. Es para nosotros, no obstante, motivo de gran consuelo el poder decir que el copón y las sagradas Formas pudieron salvarse de las iras revolucionarias, minutos antes de prender fuego en la iglesia.

Lo más triste, lo desconsolador, es lo que voy a decir. Me refiero a la destrucción total, completa, de la escuela gratuita, edificio costado totalmente por el Pensionado y en el que como antes decía, se daba enseñanza gratuita a 400 alumnos desde hace cuarenta años. Son miles y miles los alumnos que han disruido de la enseñanza gratuita de nosotros recibida. Y ya ve usted la recompensa! No obstante, eran hijos del pueblo los que la frecuentaban! A estas horas, 400 alumnos están por esas calles de Madrid que no saben dónde ir.

Se habló, incluso en la Prensa, de momias desenterradas, de bodegas pantagruélicas, de túneles que establecieran misteriosas comunicaciones...

Las cuatro «momias» fueron echadas por los asaltantes al parque, provenientes del convento de Mercedarias que hay cerca. Las venerables religiosas, por ser claustradas, es sabido que tienen el privilegio de ser enterradas en el propio convento. La «bodega» de los frailes, estaba sólo lo suficiente provista, para mantener, durante los dos meses de curso que faltaban, a los 500 comensales que entre alumnos, profesores y servidumbre tenía el Colegio. Lo del túnel se contesta con el silencio... Además, si existía, debe estar aún... Yo invito a periodistas, reporters y fotógrafos a tomar picos, palas y azadones, hasta dar con él... En cuanto al famoso «archivo», era un armario que contenía los libros publicados por la Editorial Bruño, así como los escritos y fichas para la redacción de nuevas obras. Finalmente, a lo que se decía de que los mismos religiosos prendieron fuego al edificio se responde con una carcajada tan sonora que sea capaz de llegar a oídos de la famosa «Berta», que a estas horas según me dicen está puesta a buen recaudo...

Nosotros hemos visitado largamente las ruinas del Colegio de las Maravillas y hemos salido con el corazón oprimido de dolor. Ni las descripciones, ni las fotografías son suficientes para hacer ver la magnitud de aquella destrucción vandálica. El parque, desecándose lastimosamente, como si no quisiera sobrevivir a la des-

Señor Gobernador:

La multa que V. E. ha impuesto a las dos señoras a que se refiere la información de nuestro reporter, la consideramos impropiedad.

Creemos estar amparados para decirlo así por la libertad que concede la República a los ciudadanos, según constantemente lo expresa por boca de sus ministros.

Las señoras multadas por Vucencia, no han hecho más que referir un hecho cierto y ocurrido a otras que fueron ultrajadas vilmente en el tren del ferrocarril de Estella-Vitoria que llegó a nuestra ciudad el domingo último sobre las siete de la tarde, al mismo tiempo que se blasfemaba y se ofendían sentimientos y se escandalizaba en forma inaudita.

El hecho fué presenciado por muchas personas, alguna de las cuales intervinieron en defensa de las damas, arrojando las consecuencias, que pudieron ser graves para el caballero al que amenazaron y emplazaron para que se hiciera por determinado lugar, exhibiendo un arma.

El Interventor del tren, con muchas otras personas fueron testigos que pueden dar fe de la veracidad del hecho.

La multa que V. E. impone es consecuencia de nuestro sueldo de ayer «Cuende» la cultura, y nos consideramos en el ineludible

deber de reclamar la responsabilidad de haber acogido lo que estas damas nos expusieron y que después hemos comprobado con testimonios que nos merecen entero crédito.

Cerciórese V. E. por los medios que estime convenientes para que las distinguidas señoras multadas queden a salvo de la sanción y para que el buen nombre de la República no padezca.

Determinar nombres de los que cometieron estos desmanes no creemos que sea posible a quienes no los conocen por ser, acaso, la primera vez que se enfrentan con ellos. Pero si creemos que el averiguarlo compete a la autoridad.

Nosotros estamos dispuestos a aportar testimonios verídicos de la certeza del hecho y a fuer de caballeros lo haremos, si se nos requiere para ello.

Queremos hacer constar todo lo anterior porque nos parece justo.

Selección Avícola "VILLANDRANDO"

Se ofrecen GALLINAS LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y GALLIPOLLOS LEGHORN mejorados.

PRADO Hnos., Luchana, 8. B.1880

Información local

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

Con motivo de la publicación en nuestro periódico de anoche de un sueldo titulado «Cuende» la cultura el Gobernador civil ha llamado a su despacho esta mañana a nuestro Director, y más tarde a dos señoras vitorianas, a las que ha multado con veinticinco pesetas a cada una por dar—según dijo—noticias alarmantes en perjuicio del buen nombre de la República.

También ha ingresado en la cárcel a sufrir diez días de arresto un individuo mayor de 50 años por haber blasfemado esta mañana. El detenido es reincidente en este delito.

Para esta tarde a las seis están citadas las representaciones de patronos y obreros, cuatro por cada parte del ramo de edificación.

El señor Martínez de Aragón estaba muy creído en la fácil solución del asunto, pues por ambas partes hay buenos deseos y además las diferencias que los separan no son muy grandes.

Ayer se reunieron los sindicalistas en acto público celebrado en el antiguo Circo, distinguiéndose los oradores por sus radicalismos.

trucción del edificio, aquel montón de hierro y chapas retorcidas, restos informes de lo que fué el magnífico automóvil de cuarenta plazas para recoger a los alumnos, y al que éstos llamaban con gracejo y orgullo el Pájaro azul; las máquinas de escribir trocadas en un enredijo de varillas deshechas, las columnas retorcidas por el calor del incendio que en ciertos sitios, según cálculo de los técnicos, debió pasar de mil trescientos grados; los montones de escombros de varios metros de espesor, que ocultaban lo que fué Museo de Física y de Historia Natural... Los techos derruidos, las paredes que se sostienen por un milagro de equilibrio, y, sobre todo, la capilla profanada, las imágenes mutiladas... Todo esto y mucho más atormenta el ánimo y cubre la cara de vergüenza...

Y el pueblo, indiferente, pasa al lado de aquellas ruinas, que son mudo testimonio de lo que la cultura puede esperar de la revolución.

(De «El Iris de Paz».)

AYUNTAMIENTO

El Alcalde no tenía noticias que comunicaran a los periodistas.

Esta noche después de la sesión, que será larga pues consta el orden del día de 42 asuntos, quedarán reunidos los concejales para tratar varios asuntos pendientes, tales como el Reglamento de las Casas Baratas, mejora de rancho en la Cárcel, si es que ha de seguir surtiéndose ésta de donde en la actualidad lo hace, y algunos otros.

†

Todas las misas que se celebran mañana día 21 en el Santuario de Estibalz, parroquias de Ibarraza y Ozeta; en Vitoria la de ocho y media en el altar del Santo Cristo, de la parroquia de San Pedro y las que se celebren en Maestu, de seis a diez, así como el funeral que se celebrará a las diez y media en la misma parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de DON PEDRO DE JAUREGUI Y QUEREJAZU, que falleció en Maestu el día 21 de octubre de 1930.

Su viuda, sus hijos, hijos políticos y demás familia, suplican una oración por el alma del finado.

Suscripción mensual en favor del Prelado de la Diócesis

Se han suscripto con 0,25 pesetas los señores siguientes:

- Florencia L. de Letona, viuda de Fresca, Sinfrosina García Fresca, Jacoba Cruzado, Dolores Gómez, Francisco Rivero, viuda de N. Martínez, Agustina Oyarzábal, Guillerma M. Manuela Arámburu, Simón M. de Lecea, María Jesús M. de Lecea, viuda de Múrua, José I. Múrua, Victoria Rita Múrua, Nicanora Berrueta, viuda de Elizagarate, Aurea de Elizagarate, Agustín de Elizagarate, Francisco de Elizagarate, Blanca de Elizagarate, Carmen de Elizagarate, Juan Carlos de Elizagarate, María Josefa de Elizagarate, Paula P. de Arriñaga de Elizagarate, María Luisa de Elizagarate y Pz. de Arriñaga, María Dolores de Elizagarate y Pz. de Arriñaga, María Blanca.

Las inscripciones pueden hacerse en las Oficinas de la Acción Católica, de diez y media a doce de la mañana y de cuatro y media a seis de la tarde.

Antonio Sáenz de Santa María ABOGADO

Dato, n.º 33. — Teléfono 1591

Dice la Prensa

Comentarios del día

«EL DEBATE»

LEY, NO ARBITRARIEDAD.—Prosigue el ministro de la Gobernación imponiendo multas a los periódicos. Esta vez han sido 2.000 pesetas a un diario granadino por la inserción de una noticia falsa y alarmante.

Condenamos el procedimiento. Y cuenta que nadie con más ahínco que nosotros ha defendido la necesidad de que el Gobierno disponga de armas para oponerse a la publicación de noticias falsas o tendenciosas que perjudiquen al crédito público. Pero siempre hemos defendido que esas armas fuesen legales y no quedaren a merced del arbitrio ministerial. Esto es lo que exige la justicia y eso es lo que pedimos. Es, además, lo que hemos pedido siempre, lo que reiteramos poco después del advenimiento de la República, cuando algunos colegas creían que la Ley de Prensa que apoyábamos en otro tiempo era como la libertad que apoyaban ellos: un embudo en el que cada cual quiere reservarse la parte más ancha.

Nada de eso. Nos parece muy bien que el Gobierno como representante del interés público, ponga coto a lo que crea que perjudica a ese interés. Mas, para ser justos, hace falta que en lo que respecta a los periódicos una Ley de Prensa fije hasta dónde pueden llegar los órganos periodísticos y hasta dónde puede llegar el Gobierno. Y, a falta de la Ley que debe seguir su trámite natural, unas normas provisionales que fijen el criterio del Gobierno y oriente a los periodistas. De lo contrario, seguirá el imperio de la arbitrariedad y podrá darse el caso verdaderamente curioso, que ya se ha dado, de que el mismo hecho en periódicos de la misma tendencia—que si se trata de periódicos de tendencia distinta ya sabemos que las medidas varían mucho—se castiga o no según la provincia en que el diario se publique.

Un rasero para la Prensa católica, otro para la Prensa sindicalista, otro para Granada, otro para Bilbao y otro para Barcelona, es lo que no puede tener el Gobierno, si quiere ser como le corresponde, el Gobierno de todos los ciudadanos, de todos los periódicos y de todas las regiones de España.

La festividad de Cristo Rey

EN SAN MIGUEL

El Apostolado de la Oración de la Parroquia de San Miguel Arcángel dedica a la Fiesta de Nuestro Señor Jesucristo Rey los solemnes cultos siguientes:

Domingo 25 de octubre.—Por la mañana Misas de Comunión general a las seis y media y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, solemne Ejercicio de honor y de agravio a Nuestro Señor Jesucristo Rey con Su Divina Majestad expuesto, sermón que pronunciará el M. I. señor Doctor don Justo de Echeguren, Vicario General del Obispado, Consagración al Sagrado Corazón de Jesús y solemne Reserva.

Nota.—Los gastos causados por estos cultos los sufragan los señores Directivos del Apostolado de la Oración don Pablo Pesa, Presbítero, don Cipriano Valle y don Jorge Ozores.

ADORACION NOCTURNA

La Vigilia General de Cristo Rey tendrá lugar en la Capilla de los Padres Jesuitas, a las diez de la noche del día 21 al 25 del actual, con arreglo al siguiente Orden de la Vigilia:

Exposición de Su Divina Majestad.—Plática de presentación de la Guardia a cargo del Presbítero don Luis Vélez de Mendizábal, Adorador activo del turno quinto y Capellán del Santo Hospicio.—Te Deum e Invitatorio solemnes.

Es obligatoria la asistencia de todos los Adoradores activos de la Sección a primera hora, pudiendo asistir también a ella cuantos Adoradores honorarios y honorarios lo deseen, con la obligación de retirarse terminado el Invitatorio los que no quieran permanecer toda la noche en la iglesia, durante la Vigilia, con el turno 4.º—Cena Domini, que es el encargado de velar al Santísimo la expresada noche.

«LA NACION»

QUE EL REGIMEN SEA PARA TODOS.—Los que quedamos, en calidad de ciudadanos de tercera, no al amparo de la Constitución, sino al margen de la Constitución o frente a la Constitución, en cuanto signifique pedir por vías legales esa reforma, no tenemos, como hombres políticos, de qué entristecernos, ya que los adversarios se cuidaron de mantener encendidos los motivos de lucha y de discordia. Lo que nos duele, pues, es que no se cierre el período constitucional de España, y que perdure una inquietud que frustra los necesarios des-envolvimientos del país.

Los periódicos que han jaleado los designios extremistas, ya logrados, continúan a posteriori arremetiendo contra la derecha. Si las derechas no hicieran nada más que cruzarse tranquilamente de brazos se aplazarían los resultados; pero no variarían. Los «cavernícolas» y «trogoditas» no tienen la culpa. Hay unas realidades nacionales, y esas realidades nacionales se impondrán. Que el falseamiento dure o no dure, carece de importancia, si el falseamiento existe. Pero el mismo derecho que se le reconoce a «los rojos» para sus propagandas, habrá de reconocerse a «los negros», y si no, peor, porque la desigualdad sería injusticia, y la injusticia subleva las conciencias honradas, sean del matiz que sean.

Nuestra preocupación, en resumen, no es política, sino patriótica. Lo que hace falta es un régimen para todos. Y un régimen que sea de partido, aunque el partido tenga muchos adjetivos, se hará respetar, si es más: se hará temer, cuanto se lo proponga. Pero una vida así, de respeto y de temor nada más, ¿merecería vivirla?... Hasta por cansancio físico inevitable cae a tierra el brazo que se obstina en perdurar manteniendo el palo en alto.

«LA EPOCA»

DOS POSICIONES CONSERVA DORAS.—Una Constitución que en orden a la propiedad contiene fórmulas de nacionalización, socialización y posibilidad de expropiación sin indemnización, aparte de la confiscación de los bienes de la Compañía de Jesús; que en orden a la religión nos impide a los católicos la enseñanza católica de nuestros hijos, ya que será obligatoria la escuela laica y no se deja enseñar a las órdenes religiosas; que a nuestros sacerdotes los deja sin un centimo en 31 de diciembre de 1933; que admite el divorcio y equipara los hijos legítimos con los ilegítimos; esa no es una Constitución dentro de la cual quepan los verdaderos conservadores. Y al no haber lo conservador es procurar por los medios legales de propaganda su reforma para ensanchar la base del Código fundamental y que éste sea para todos los ciudadanos, no Ordenanza de vencedores.

¿Que el camino es áspero? ¿Que puede ser largo? Bien; pero más larga fué la peregrinación de los israelitas. El éxito hay que descontarlo.

Susaeta
ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.º
CONSULTA DE TRES A CINCO

Pero, hombre, ¿va volvemos otra vez a hablar de huelga? ¿Os parece que tomemos un Chocolate de EZQUERRA?

Coñac "Osborne"
000 - Veterano
Puerto Santa María (Cádiz)

EL HERALDO en Araya

LOS CONSEJOS LOCALES

Han sido propuestos para formar parte del consejo local de primera enseñanza de este municipio como representante del Ayuntamiento, el concejal don Bernardino Euzo, y como vocales maestros D. Miguel A. Soto y doña Encarnación Hernández, maestros de las escuelas núm. 2 de Araya.

Proponténdose asimismo como padres de familia a don Victor Aldama y doña Felipa Mercado.

TOMA DE POSESION

El viernes 16 se posesionó de la escuela nacional de niñas, núm. 1 de esta localidad, la maestra propietaria señorita Francisca Lobillo, que tan gratos recuerdos dejó en reciente ocasión, al ejercer su honroso cargo en otra escuela de este mismo pueblo.

Mucho cabe esperar de la cultura y acendrada vocación de tan celosa profesora, cuyo nombramiento ha sido acogido aquí con general simpatía.

RELIGIOSAS

Durante el mes de octubre y al piadoso ejercicio que, al amanecer, tiene lugar en la iglesia parroquial, acude gran número de fieles a honrar a María Santísima del Rosario.

Muy concurridos se vieron los cultos del pasado domingo, día misionero. En la misa solemne de dicho día, el párroco don Jesús Zuazo habló con gran acierto de la obra de las misiones y en la función de la tarde, hubo exposición, santo rosario, haciéndose la oración por las misiones católicas, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

DIA ESPLENDIDO

De tal no dudamos en calificar el pasado domingo; la agradable temperatura que disfrutamos, fué aprovechada por gran número de vecinos que salieron al campo, a disfrutar de las dulzuras de una hermosa tarde otoñal.

La sesión musical se vió también concurridísima, ofreciendo la Plaza el animado aspecto de los días grandes.

El corresponsal.

Araya 19 de octubre de 1931.

Confeccción

Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes.
Peletería San Prudencio, 15

ITUN BERRIA

Olabide tarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera.

No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.

Impresión a dos tintas; lujosa presentación.

Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achurica, Correo, 9 y Cruz, 5, BILBAO.

PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.

En cubierta de Pegamol, cortes rojos, 10.

En cubierta de piel, cortes rojos, 15.

En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

Señora,

para ayudar a usted en sus propósitos de ahorro, meña la ropa en la legia «LA ALDEANA» y las prendas quedarán tan blancas como bien tratadas.

Una botella vale por dos y la ropa dura el doble.



Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

Extenso y selecto catálogo } - GRANDES -
Marmol comprímido y piedra artificial } EXISTENCIAS

SALVATIERRA H. OS S. L. Teléfono 104 ESTELLA (Navarra)

Bibliografía

Obras completas del P. Luis Coloma, S. J., de la Academia Española. I. Obras de Juventud (1868-1874), pesetas 5.— II. Lecturas Recreativas (Guadros de costumbres populares), pesetas 5.— Editoriales: Razón y Fe, Madrid, y Mensajero del C. de J., Bilbao.— Pedidos a Ediciones FAX, Plaza de Santo Domingo, 11. Apartado 8.001, Madrid.

Con gusto vemos aparecer las Obras completas del P. Luis Coloma, cuyos dos primeros tomos se han publicado recientemente. Por ser uno de los autores más conocidos y leídos, esta edición vendrá a satisfacer a todos sus aficionados, gracias a la comodidad y facilidad que representa tener todas sus obras uniformemente agrupadas y metódicamente ordenadas en los 17 tomos de que constará, y que, de dos en dos, irán apareciendo periódicamente.

Otra interesantísima característica de esta edición es la de llenar con cuanto escribió el autor su título de «Obras completas»; es sabido que el P. Coloma escribió en su juventud algunas obras que luego, ya en la Compañía de Jesús, modificó en una u otra forma para su nueva publicación; que otras de ellas quedaron medio extraviadas en papeles y revistas y no fueron incluidas por el autor entre sus obras posteriores; y que aún otras, que quizá pensó el P. Coloma imprimir o utilizar como base de más extensas narraciones, no se publicaron. En esta edición verán la luz las inéditas; se recopilarán las dispersas y se adoptará en todas el texto último y genuino.

En el primer tomo, «Obras de Juventud», es donde se echa más de ver esta labor, por tratarse de las primeras del autor, no pocas de ellas desconocidas o casi desconocidas; claro que no llegan a la perfección de estilo de sus obras más maduras, pero esta misma circunstancia puede contribuir a dar idea del desarrollo literario del autor; además de que no hay por qué ver incompatibilidades entre su título de «Obras de Juventud» con el general de «Obras Completas».

Esperamos después de estos dos primeros tomos, la publicación de los restantes, y ya que no hay por qué ponderar el mérito de las «Obras del P. Coloma», de todos conocidos, trasladaremos nuestros plácemes a la idea de editar sus «Obras completas».

Academia «San Prudencio»

Constitución, 19, 2.º Vitoria

Preparación intensiva para los CURSILLOS DEL MAGISTERIO.

Comprende: a) Lecciones diarias sobre temas del cuestionario; b) Clases especiales de revisión cultural; c) Ejercicios prácticos simulando los efectivos.

Profesorado: Don José María López Gacho, Maestro nacional por oposición; Don Cipriano Calzada, Maestro Normal de Letras; y Don Adolfo Montreal, Licenciado en Ciencias.

Contabilidad Mercantil, Bancos, Taquigrafía. Profesor: Don Eloy Martínez, Oficial, por oposición, de la Caja Municipal de Ahorros, de Vitoria.

Magisterio: Ingreso, por oposición, en Normales.—Cursos.—Bachillerato.—Correos y Telégrafos.—Policía.—Penales.—Fomento y demás carreras del Estado.

El HERALDO en Albelda

NOTAS LOCALES.—En Albelda de Iregua, rico y pintoresco pueblo riojano, de gran colonia veraniega, ha sido inaugurada en el punto más bonito de la campiña huertana la fuente del Encino con seis abundantes caños de agua pura, con asientos, mesas de mármol, etc. etc., a donde tantísimos logroñeses se llegan de excursión, y donde la numerosa colonia bilbaína del pueblo pasa días de campo. El hecho de que un convecino nuestro, don Manuel Rico Ochagavía, prestigioso capitán de Caballería y hijo entusiasta de Albelda sea alma de esa mejora, al extremo de sacrificarlo todo sin moverse, con su conocida actividad al pie de las obras durante un mes que han durado, justifica la noticia en nuestras columnas para felicitar a tan buen patriota señor Rico.

El Corresponsal.

Albelda de Iregua (Logroño), 17-X-931.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

OCASION. Se vende un coche Renault 6-8 H. P. Para informes, dirigirse a Garage Chevrolet, Francia, 39.

SE DESEA señor o señorita conociendo bien Vitoria, para Exclusiva, pudiendo ganar hasta cincuenta pesetas diarias. Dirigirse por carta con detalles a Donzeco, Hotel Francia.

SOLUCION BENEDICTO

Glicer fosfato de Cal y Creosotal

Catarros bronco pulmonares, Bronquitis, Asma, etc. auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino, como la creosota

FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNABE, 41 (FARMACIA)

JABON DE OLEINA

FELIX LASCARAY

VITORIA

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

Asuntos militares

HUERFANOS DE GENERALES, JEFES Y OFICIALES

Por orden del Ministerio de la Guerra de 16 del actual (D. O. n.º 233) se dispone que los huérfanos de general, jefe u oficial o asimilado, clases de segunda categoría y cuerpos subalternos del Ejército que sirven en la actualidad como voluntarios y los que en lo sucesivo ingresen en tal concepto sean promovidos al empleo de cabo a los cuatro meses en los cuerpos a pie y seis en los montados. Practicarán este empleo seis meses y previo examen y aprobación del plan de estudios, serán promovidos a sargentos.

HUERFANOS DE CLASES DE TROPA

Se dispone que los huérfanos de la Asociación de las clases de tropa puedan hacer uso de las Farmacias militares y asistir a las Clínicas y consultas para militares y sus familias, y que puedan ingresar en los Hospitales militares, previa petición del presidente de la Asociación.

INGRESOS EN LA GUARDIA CIVIL

Publica el «Diario Oficial» una extensa relación de Clases e indultos de tropa a quienes se concede ingreso en concepto de Guardias de Infantería, Caballería y trompetas y cornetas.

UN CONCURSO

Se saca a concurso una plaza de profesor de los idiomas francés e inglés o ambos a la vez en el Colegio de Santa Bárbara y San Fernando, situado en Carabanchel Alto.

De la Comandancia Militar

Presente en la plaza de capellán segundo del Ejército don Paulino Marijuán Zamora, que tiene su domicilio en la calle Constitución número 11, tercer piso, y destinado a las tropas y servicios de esta guarnición por orden circular de 26 de septiembre último, D. O. número 218, con esta fecha se hace cargo de su cometido.

SERVICIO PARA MAÑANA

Capitán de día: don Casto Carbajo Fernández, del Regimiento de Caballería núm. 6.

Imaginería: don Antonio Baraibar, del Grupo de Ingenieros.

Vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

Guardias: — Principal: Batallón Montaña 8.

Polvorin de las Neveras: Regimiento Artillería Montaña n.º 2.

Parque de Artillería: Grupo Mixto de Ingenieros.

Se arrienda

La finca que ha servido para Gobierno Militar en la calle del Sur, núm. 36. Informará don Pío Monte, Siervas de Jesús, 19, 1.º

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Barcelona don Lucio Ochoa de Echagüen.

De Hendaya don Ignacio de Unceta.

A Arlucea don Antonio Odriozola.

De San Sebastián se ha trasladado a Madrid la marquesa de Salinas.

De Burgos don Florentino Aguirre.

De San Sebastián el doctor don Luis Izaga.

A Bilbao don Fermín Feriás.

De Madrid y de paso para Pamplona el catedrático don Antonio García Fresca.

De Biarritz la señora viuda de Ibarra y su hijo don Emilio.

A Bilbao don Joaquín Arana.

A Salamanca don Federico Bergareche.

A Madrid la señora viuda de Abella.

De Burgos el notario don Saturnino Echeburua.

A Logroño don Javier Monteal.

De Valladolid don Enrique Ibarreta.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado para ocupar la cátedra de Historia Natural en el Instituto de Bilbao, nuestro distinguido amigo don José María Susaeta. Nuestra cariñosa enhorabuena.

ONOMASTICA

Hoy celebra sus días la bella señorita Irene Diaz, habiendo recibido con este motivo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

NATALICIO

En feliz alumbramiento ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro querido compañero en la Prensa don Mariano Castro. Nuestra cordial enhorabuena.

LOS QUE SE CASAN

Ayer en la iglesia parroquial de Santesteban (Navarra), se efectuó el enlace de la bellísima señorita, doctor en Medicina, Amelia Arazola Echeverría, con el conocido aviador don Julio Ruiz de Alda.

Representante

necesito en Vitoria para la venta bolsas de café y bombones. Dirigirse Manuel Monserrat, Rogas 17, Barcelona.

UNA DIGESTION SIN DOLOR

Si su digestión no se efectúa fácilmente, si sufre los dolores de estómago después de las comidas, tome la Magnesia Bisurada. Los trastornos digestivos frecuentemente tienen su origen en un exceso de elementos ácidos y para que la digestión sea normal y sin dolor es esencial combatir esa hiperacididad. Una sal alcalina tal como la Magnesia Bisurada, es por lo tanto muy indicada en estos casos, puesto que no solo neutraliza el exceso de acidez si que también protege los delicados epitelios del estómago contra la acción irritante del jugo gástrico hiperácido. La Magnesia Bisurada, de venta en todas las farmacias al precio de ptas. 2,65 en tabletas y en polvo ptas. 4,15, es suprema para hacer desaparecer las eructaciones ácidas, ardores, flatulencias, pesadez e indigestiones en todas sus manifestaciones. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

El 26 de octubre

próximo empezará la GRANDIOSA LIQUIDACION.

Se liquidarán treinta mil docenas de medias y calcetines.

No nos importa perder dinero; queremos deshacernos de todo.

GENERAL ALAVA, 2
LOS CATALANES
VITORIA.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.

Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROVIRA.

RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido unos días en cama, el secretario del Juzgado Municipal don Alejandro Zumarraga. Lo celebramos.

DON AGUSTIN RETORTILLO

Ayer falleció en Madrid el distinguido cronista de Sociedad don Agustín Retortillo y Macpherson.

Actualmente era redactor jubilado de «El Debate», donde colaboró muchos años con el seudónimo de «El Abate Faria». Antes había prestado su concurso en distintos periódicos y en todos ellos su trabajo era estimadísimo.

Era además jefe de Administración de primera en el Ministerio de la Gobernación. Su muerte ha sido muy sentida.

NECROLOGICAS

Esta mañana a las ocho y media, se ha cantado en la parroquia de San Miguel Arcángel una solemne Misa de Gloria por el niño Juan Cruz Larrauri y Lafuente, que subió al Cielo ayer.

También esta mañana y a las diez y media de la misma han sido conducidos al Cementerio de Santa Isabel los restos mortales del angelito, habiendo asistido a ambos actos numerosa concurrencia, prueba inequívoca del sentimiento causado en Vitoria por la desgracia.

Nuevamente acompañamos en el dolor que les embarga en estos momentos a sus padres don Juan y doña Francisca y demás estimadísima familia.

Academia Politécnica

Preparación para las carreras de Derecho, Filosofía y Letras, especiales del Estado y destinos civiles.

Próximas convocatorias a numerosas plazas para Correos y Telégrafos, Interventores del Estado, Hacienda, Estadística, Policía, Penales, etc.

Bachillerato.

Las distintas lecciones estarán dirigidas por Licenciados en cada especialidad y funcionarios técnicos de cada Cuerpo.

Horas de matrícula de 16 a 18.

ORTIZ DE ZARATE, 30, 3.º

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	66,00
Exterior 4 %	74,50
Amortizable 4 %	73,25
Amortizable 5 % 1917	78,75
Amortizable 5 % 1920	78,75
Amortizable 5 % 1926	78,05
Amortiz. 5 % 1927 con int.	86,50
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	83,25
Id. Deuda ferroviaria	85,50
Cédulas B. Hipotecario 5%	90,00
Cédulas B. Hipotecario 6%	90,00
Acciones Banco de España	440,00
Id. Tabacos	440,00
Id. Explosivos	57,00
Id. Duro Felguera	237,00
Id. Norte de España	175,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	112,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	112,00
Id. Hisp. Amer. Electric.	112,00
Id. Mengemor	100,50
Id. Petróleos	100,50
Oblig. Norte 1.ª hipotec.	54,00
Id. Norte 6 % especiales	90,00
Id. Ast. Galicia 1.ª	248,00
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipotec.	248,00

BOLSA DE BILBAO

facilitadas por el BANCO DE BILBAO

VITORIA

Explosivos	457,50
Id. Banco de Vizcaya	1640,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	570,00
Id. Hidroeléct. Española	136,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	77,00
Nortes	240,00
Alicantes	174,00
Id. Viesgo	480,00
Id. Telefónica	93,00

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	43,80
Libras	44,05
Dólares	11,12

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

Vea... Pruebe... Y compare...

Y quedará plena y eternamente convencido de que por enorme y especialísima diferencia sobre todas, son las mejores las

antraefas URRUTIA

Datos de la vida de Edison

Desde hace unas semanas el estado de salud de Edison era tal, que no dejaba concebir la menor esperanza de salvarle. Varios días había ya de haber entrado en el coma, y el desenlace fatal estaba, desgraciadamente, previsto.

Muere Edison a los ochenta y cuatro años de edad, cargado de gloria. Si en su país se le considera con justicia como un ídolo, en el mundo entero inspira su nombre la más alta veneración. ¿No era, acaso, uno de los creadores más maravillosos de nuestra época? A Thomas Edison habría que juzgarle la mitad en la escala ordinaria de los hombres, la otra mitad en un terreno que podríamos decir sobrenatural. Su vida, no obstante desarrollarse como la de cualquier ciudadano metódico, es la vida de un predestinado. «El Mago» era el apelativo que, piadosamente, los americanos le habían otorgado.

A la edad en que los demás hombres se divierten en los juegos infantiles, él comenzaba a fabricar sus primeras creaciones.

Nació Edison en 1847 en una aldea de Milam (Ohio). Sus padres, pequeños burgueses, no pudieron darle sino una instrucción rudimentaria: la regla de tres, un poco de gramática, un poco de historia y un poco de geografía. Bien poca cosa, en realidad. Lo bastante, sin embargo, para que a los trece años entrara de camarero en un vagón restaurant de la Compañía Grand Trunk Railway of Canadá and Central Michigan. Así, pues, su afición a la física y a la química se despertaba mientras servía desayunos y cigarrillos a los viajeros de lujo. Pero poco tiempo después aquellos pasajeros recibían con el chocolate un periódico de a bordo: «The Grand Trunk Railroad Herald».

Este periódico era totalmente concebido, redactado, impreso y puesto en venta por el cerebro, la pluma y las manos de aquel pequeño personaje: Thomas Edison. ¡Con qué dulce melancolía recordaba más tarde, mucho más tarde, en la soledad de su laboratorio y ya cargado de honores, aquellos días de sus primeras armas periodísticas!

Pronto se hizo notar de los directores de la Compañía la inteligencia ágil y viva del joven camarero. En un rápido viraje, Edison se vio situado en la Administración de Correos de los Estados Unidos. A los diecisiete años, las lecturas y su talento, dotado ya de una sorprendente madurez, habían hecho de él un joven sabio atraído poderosamente por la electricidad y sus misterios. Monta por su cuenta un pequeño despacho telegráfico en Port-Huon. Es todavía la época en que no se puede contar más que un despacho por el mismo hilo. Edison busca un perfeccionamiento... Busca y encuentra. Pronto consigue enviar por el mismo hilo, ida y vuelta, dos despachos a la vez. El descubrimiento prospera y Edison conoce las alegrías de los primeros triunfos. Es ya el inventor del telegrato «duplex». He ahí las promesas serias de una fructuosa carrera.

A los 21 años, este joven, cargado ya de gloria, prosigue en Boston sus activas investigaciones sobre los aparatos vibratorios. Al año siguiente funda un taller de construcción de aparatos telegráficos. Pero como hombre de negocios... La empresa fracasa. En 1870 toma el desquite llegando a ser el ingeniero de las mayores Sociedades de aparatos telegráficos.

Inventa, inventa siempre y perfecciona. Y cede sus descubrimientos a peso de oro. Ya es Edison rico y célebre. En realidad entonces su carrera no hace sino empezar. En 1876 monta una fábrica en Menlo-Park, en el Estado de Nueva Jersey, la cual pone en sus manos todos los recursos que necesita para realizar los mayores descubrimientos.

Unos años antes, Bell, otro sabio, había dado a luz una curiosa invención que permitía a dos personas sostener bien que mal, a larga distancia, una conversación. Pero eso no era sino los balbuceos del teléfono. Edison se interesó vivamente en ello y en 1877 presentaba ultimado el microteléfono, en virtud del cual la invención de Bell era prácticamente utilizable.

En ese mismo año 1877, la gloria del sabio americano llega a su cima. Edison, en efecto, acababa de descu-

«Nuevo Teatro»

(Explotación)
Se pone en conocimiento del público que a partir del día de la fecha, queda abierta la contratación de localidades en propiedad y abonos anuales en las condiciones y precios, que estarán de manifiesto en las Oficinas del Teatro.

Así mismo se establece a partir de la fecha, el derecho a reserva de localidades durante todo el año en las condiciones que se detallan en el mismo lugar.

Para estas operaciones se reservan los días de esta semana para los señores Accionistas y los de la semana próxima para el público en general. Vitoria 14 de octubre de 1931.

El atesoramiento de billetes y la evasión de capitales

El Consejo Superior de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación, celebró recientemente una sesión extraordinaria para estudiar la situación económica nacional.

A esa sesión fueron invitados los presidentes y secretarios de las Cámaras que no forman parte del Consejo.

Participaron en dicha reunión representantes de 81 de las 90 Cámaras que existen en España, cuyo cuerpo electoral comprende más de 600.000 cuotas de contribución industrial y de comercio, y todas las sociedades que pagan por la tarifa 3.ª de Utilidades.

El Consejo, con el asesoramiento de las Cámaras, redactó unas conclusiones que el señor Ministro de Economía, acompañado por todos los elementos que asistieron a la sesión de que se trata, entregó al jefe del Gobierno.

Entre dichas conclusiones figuran las siguientes, sobre las cua-

- Gemelos para MARINA.
- Gemelos para AVIACION.
- Gemelos para G O L F.
- Gemelos para DEPORTES.
- Gemelos para TEATRO.
- Gemelos PRISMATICOS.
- Gemelos ZEISS.
- Gemelos desde 25 Ptas.
- OPTICA FINA
- JULIAN BAJO (DATO, 8)

les se llama la atención de los lectores haciendo resaltar el propósito patriótico que las ha inspirado.

Circulación de billetes. — El Consejo ha expuesto antes de ahora juicios acerca del exceso de circulación, y cree de su deber en estos momentos llamar a la cordura a quienes atesoran billetes, con grave daño para la economía nacional y atrayendo sobre ellos mismos el riesgo cierto de desvalorar el propio objeto de tan equivocado afán.

Para sacar de su error a quienes subsstraen los billetes a la circulación, el Consejo y las Cámaras realizarán una tenaz campaña haciendo ver que el dinero afirma mejor su valor, porque se hace fecundo, incorporándose a la vida económica por medio de las cuentas corrientes bancarias, para constituir disponibilidades que permiten fomentar con el crédito el trabajo nacional.

Coadyuvará también a reducir el volumen de la circulación todo lo que directa o indirectamente avive las actividades económicas y levante el espíritu público con medidas que alimenten la confianza. Desde este último punto de vista sería muy beneficiosa la declaración del Gobierno de que las cuentas corrientes bancarias no serán intervenidas, porque desvanecería temores totalmente injustificados, pero que han hecho presa en el ánimo de algunos sectores.



Crónica de Londres

¿Quién vencerá?

Estamos en lo más álgido del período electoral y todos los partidos activan su propaganda y se hacen componendas en los distritos para el triunfo de los candidatos.

En estas elecciones, como en otras anteriores, hay distritos en los que han formado bloque liberales y conservadores para lograr el éxito como liberal o conservador, mientras en otros se establecen alianzas entre los antiguos partidos históricos y los laboristas. Además se da el caso de que los tres grandes partidos se han desdoblado, y hoy, realmente, son seis los grupos políticos que van a la lucha. En algunos distritos se establece la lucha entre candidatos del mismo partido, lo que indica una falta de disciplina y una desorientación mayor que en ninguna de las anteriores elecciones generales.

A. Noabal Cresad.
Londres y octubre, de 1931.

Al comprar un aparato de radio

vea usted un Atwater Kent. Desde la invención de la radio, Atwater Kent ha querido decir supremacía. 4.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo son la mejor garantía.

Los nuevos modelos superheterodinos "La Voz de Oro" con válvulas Pentodo, marcan una nueva era en radio. Ojalá usted.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
BARCELONA: Diputación, 234 - MADRID: S. Agustín, 9

Representación en VITORIA:
BELTRAN CASADO Y Cia.
Dato, 34.

Actualidad deportiva

Después del partido del domingo no está demás un examen de la situación, ya que tanto se ha venido hablando de que el encuentro decidiría el tercer puesto.

Ahora la situación de los Clubs Erandio y Alavés es esta: cinco puntos el Deportivo; cuatro el Erandio. Y los partidos pendientes: con el Baracaldo en casa, con el Arenas en casa y con el Athletic en San Mamés, el Erandio; con el Baracaldo en Lasesarre, con el Arenas en Vitoria y con el Athletic en San Mamés los de aquí.

¿Quién está mejor? Pensándolo bien, hay pocas ventajas en unos y otros. Dentro de la quimera que representa pretender acerrar resultados futuros, vamos a poner las cosas así: de los tres partidos pendientes puede el Deportivo obtener dos puntos, bien sea aquí con el Arenas o bien en Lasesarre; con el Baracaldo Descartado, desde luego, San Mamés para ambos. Y poniendo las cosas bien para el Erandio, vamos a darle como obtenidos tres puntos: una victoria y un empate con el Baracaldo o el Arenas.

Y el resultado; empate a seis puntos. Entra por tanto en vigor la fórmula del «goal average» y éste nos da 2-0 a favor del Alavés.

Hay, pues, probabilidades, basadas en probabilidades de clasificarse. Pero para ello se precisa obtener cuando menos dos puntos y mejor si es posible tres.

Y eso es lo que tiene que decidir el equipo.

También es conveniente hacer un poco de revisión de los valores individuales.

Creemos que después de haber visto unos cuantos partidos podemos juzgar y examinar esos valores, aclarando previamente que no es pretensión nuestra coaccionar al encargado de las alineaciones, que según tenemos entendido es el entrenador señor Encinas.

Garay es un buen portero a quien debe corregirse defectos, que los tiene. Es valiente, decidido en salir, se coloca bien en el marco y caza el balón con bastante habilidad. Pero una vez en posesión del cuero, entra en él un desconcierto enorme. Quiere salir y no puede; anda más de lo debido con el balón en las manos, y en resumen se hace un verdadero «taco» para despejar. Limados esos defectos, asegurado un poco, Garay será un buen portero. Además... con la cabeza.

INSUPERABLE AGUA DE COLONIA

JAZMINES NEGROS

PERFUMERIA FERVIL MADRID

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Finalmente la delantera no tiene discusión en cuatro puestos: Paco, Ibarrarán, Lécue y Juanito Echevarría. Ibarrarán por ser el único jugador del Deportivo que reúne características para delantero centro y como su defecto al rematar no es mejorado por otros, dejemos que siga Román con su valentía, su buen reparto de juego y su forma de inquietar a la defensa contraria mientras llega la facilidad de mandar rápidamente el cuero a la red. Nos han gustado algunos tiros sobre la marcha de Ibarrarán y algunos remates de cabeza—aunque no sea esto su fuerte—y el domingo no vimos ninguno.

El puesto de interior derecha puede ser para Arámburu, que es donde mejor está o para Trillo si se confirman las buenas impresiones que de él se tienen. Los puestos de un equipo deben ganarse en el campo y por eso nosotros no juzgamos a Trillo teniendo en cuenta las circunstancias en que actuó. Cuando le vamos bien entrenado y sin que el contrario sea precisamente el Erandio, tendremos argumentos para abogar por su inclusión o exclusión.

Y que no se les olvide a todos que el buen futbol se practica a ras del suelo... sobre todo cuando se tropieza con un equipo como el Erandio que tiene jugadores de buena estatura y que le dan al balón bien con la cabeza.

También es conveniente hacer un poco de revisión de los valores individuales.

Creemos que después de haber visto unos cuantos partidos podemos juzgar y examinar esos valores, aclarando previamente que no es pretensión nuestra coaccionar al encargado de las alineaciones, que según tenemos entendido es el entrenador señor Encinas.

Garay es un buen portero a quien debe corregirse defectos, que los tiene. Es valiente, decidido en salir, se coloca bien en el marco y caza el balón con bastante habilidad. Pero una vez en posesión del cuero, entra en él un desconcierto enorme. Quiere salir y no puede; anda más de lo debido con el balón en las manos, y en resumen se hace un verdadero «taco» para despejar. Limados esos defectos, asegurado un poco, Garay será un buen portero. Además... con la cabeza.

También es conveniente hacer un poco de revisión de los valores individuales.

Creemos que después de haber visto unos cuantos partidos podemos juzgar y examinar esos valores, aclarando previamente que no es pretensión nuestra coaccionar al encargado de las alineaciones, que según tenemos entendido es el entrenador señor Encinas.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

«Día del Ahorro» (31 de Octubre)

En conmemoración de esta fiesta, la Junta de Gobierno ha acordado conceder los siguientes

	Pesetas
1.º A la Mutualidad Catequística de Vitoria...	100
2.º Al Asilo Provincial para las libretas de los niños y niñas acogidos...	200
3.º A los Maestros que se hayan distinguido en el fomento del Ahorro Infantil, 10 premios de 50 pesetas cada uno....	500
4.º A labradores en cuyas libretas se demuestre la virtud intensiva del Ahorro, 10 premios de 50 pesetas cada uno....	500
5.º A sirvientes de ambos sexos, de las condiciones apuntadas, 20 premios de 25 pesetas	500
6.º A obreros (con preferencia a los de más hijos) 20 premios de 25 pesetas....	500
7.º A imponentes de libretas abiertas en los tres primeros años de existencia de la Caja (años 1918-19 y 20) 10 premios de 50 pesetas	500
8.º A imponentes casados durante las fechas de primero de enero a 31 de octubre, 10 premios de 50 pesetas....	500
9.º A titulares de libretas Infantiles o Escolares con arreglo a la importancia de sus operaciones, 20 premios de 10 pesetas....	200
10.º A titulares de libretas Ordinarias o Privilegiadas, que a juicio de la Junta se hayan hecho acreedores por su constancia en el Ahorro, con preferencia a los padres de familia, según el número de hijos, 10 premios de 50 pesetas....	500
11.º Una libreta de 25 pesetas a cada niño que nazca en la provincia el 31 de octubre (Día del Ahorro)	
Total....	4.000

Observaciones

- 1.º Los aspirantes de cualquiera de los nueve últimos grupos, deberán solicitar los premios correspondientes antes del día 30 de octubre; a cuyo fin la Caja pondrá a disposición del que lo desee los oportunos impresos.
- 2.º Quedarán por este año fuera de concurso los titulares premiados en los tres años últimos.
- 3.º El resultado de la adjudicación se publicará oportunamente en los periódicos locales, sin perjuicio de comunicarlo particularmente a los interesados y de abonar en sus cuentas las cantidades respectivas.
- 4.º En igualdad de circunstancias la adjudicación se hará por sorteo entre los peticionarios.
- 5.º Las libretas de los nacidos el 31 de octubre, deberán solicitarlas sus padres durante el mes de noviembre próximo; y asimismo dentro del igual mes, solicitarán los casados los premios del grupo 8.º

JOYERÍA **ABAITUA** RELOJERÍA

PLATERÍA **ABAITUA** BISUTERÍA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina. — Cubiertos de plata y metal blanco. — Relojes de oro de ley. — Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras. — Fajetas de pared con cajas destarto — Carrillones Ave-Maria de Lourdes y W. S. — Despertadores. — Objetos para regalo. — Todos los objetos de oro y plata están contr. atados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de reserva; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28 (Frente a Correos)

Cruz Roja

CONSULTAS EN EL DISPENSARIO (Arca, 9)

Lunes y jueves, a las 5,30: Doctor Olavarría, garganta, nariz y oídos.
Martes, a las 3,30: Prenatal, doctor Cano.

A las 5,30: Enfermedades de la Infancia, doctor Rabadán.

Miércoles, a las 5: Puericultura, doctor Mendivil.

Viernes, a las 5: Odontología, doctor Buesa.

Sábado, a las 5,30: Oftálmica, doctor Parra.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 20 de octubre de 1906

HERALDO ALAVES publicaba un hermoso número con magníficos grabados y texto escogido dedicado a la Virgen de Estibáiz, con motivo de la fiesta que se organizaba para el domingo día 21. Reinaba gran animación para asistir a las fiestas de la restauración de la histórica basílica, pues de todas las partes de la provincia se anunciaban grandes contingentes acompañando a los Municipios que se disponían con la Diputación a subir al cerro.

Se reunió en segunda convocatoria la Junta del Partido Carcalario, aprobando el presupuesto para el siguiente año.

La Diputación celebró sesión acordándose que una comisión compuesta de los señores Velasco, Guinea, Montejo y Santamaría se trasladara a San Sebastián los días 23 y 24 para asistir a las conferencias de las Diputaciones vascas.

Una mujer en completo estado de embriaguez y unos muchachos que se dieron una cachetina fueron denunciados al Alcalde.

A los 25 años de edad falleció en el pueblo de Hijaona la joven Cruz Jiménez y Latuente, hija del que fué director de la Banda municipal don Alejandro Jiménez.

REBED SIDRA «EL GAITERO»

HERNIA

Hernias: Pueden poner término a sus padecimientos con la aplicación de los reaparados Aparatos «Tropical» que son impermeables al agua y al sudor, lavables, fuertes y duraderos, adaptados por milímetros de hernias desesperados, realizan cada día prodigios, y procuran a todos los que los adoptan la seguridad, la salud, la perfecta y absoluta contención y la disminución progresiva de todas las hernias, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas, Tumores Blancos en las Articulaciones, Parálisis Infantil, Coxalgia, Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mat de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral, Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas, Fajas Analíticas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apendicitis, Hernias, Riñón Móvil, Evenciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reducción de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. ARCE que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA. Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar a última hora.

APARATOS A. F. U. V. Al alcance de todas las familias, tratamiento para aliviar numerosas enfermedades, el propio enfermo puede hacer las aplicaciones sin ningún peligro, es muy eficaz para Niños, Débiles y Raquíticos, Reuma, Gota, Ciática, Dolores Articulares, Debilidad Sexual, Impotencia, Estreñimiento, Hemorroides, Varices, Parálisis Infantil.

Veán con toda CONFIANZA al Reputado ORTOPEDICO SEÑOR ARCE, que recibirá PERSONALTE en:

TARAZONA: H. Calabia, Viernes 23 octubre.

TUDELA: Hotel Unión, Sábado 24 octubre.

PAMPLONA: HOTEL PERLA, DOMINGO 25 y LUNES 26 OCTUBRE (De 9 a 6).

VITORIA: HOTEL FRANCIA, MARTES 27 octubre.

MIRANDA: Hotel Trocóniz, Miércoles 28 octubre. (De 9 a 1).

HARO: Hotel Higinia, Jueves 29 octubre. (De 9 a 4).

LOGROÑO: GRAND HOTEL, VIERNES 30 octubre. (De 9 a 4).

SANTO DOMINGO: H. Comercio, Sábado 31 octubre. (De 9 a 3).

BURGOS: Hotel Avila, Domingo 1 y Lunes 2 noviembre.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ARCE: A. el Sabio 9. — ALICANTE

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles: — Colectivos contra accidentes: — Individuales: — Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA

ANTONIO VINÓS Y DE SANTOS

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo sábado, 24 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, usan. Si quiere ahorrar salud tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los desesores abdominales y de la matriz, las relajaciones, evenciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo sábado, día 24 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en LOGROÑO, el día 25, en el Hotel Paris; en HARO el día 26, en el Hotel Adela; en MIRANDA DE EBRO el día 27, en el Hotel Eguía, y en BURGOS el día 28, en el Hotel Universal.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

EL NUEVO Y PERFECCIONADO NEUMÁTICO DE RODADURA ALL WEATHER

Fuerte y bello, tan excelente en apariencia como en resultados... tal es el Nuevo Neumático de Rodadura ALL WEATHER, fabricado por Goodyear.



Agencia de venta: Garage «LA UNIÓN» Fueros, 31-Vitoria

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

«La Unión y el Fénix Español»



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

GACETILLAS

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: una hembra.

No me digáis nada, estoy Del todo malhumorado, De todo estoy aburrido, No he probado ni bocado —Pues tome el aperitivo —San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 719,8.
Termómetro seco del psicrómetro, 10,2.
Termómetro húmedo, 8,4.
Humedad, 76.
Temperatura máxima, 22.
Temperatura mínima, 4,1.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.
Estado del cielo, niebla.
Viento, calma NE.

A las dos de la tarde:
Presión atmosférica, 718,4.
Termómetro seco, 21.
Termómetro húmedo, 13,4.
Humedad, 36.
Estado del cielo, nuboso.
Viento, ventolina SO.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor BUJANDA, Postas, 20, y la del señor PUENTE, San Francisco, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

DELEGACION DE HACIENDA.—El ltimo. señor Delegado de Hacienda ha acordado el pago de sus consignaciones a los señores siguientes para mañana día 21:

Señor delegado jefe Centro Telégrafos, don Angel Gabás, don José Garay, don Pablo Lobo, don Hipólito Villanueva, doña María Bengoa, don Lucio González, don José María Díaz de Mendivil, doña Dolores Anguiano, y señora administradora de Loterías n.º 4.

Fábrica de fonógrafos

portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHDALGA
Pintorería, 24

Dr. Olavarria

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería. Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». —Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». —Faros «Marchal» y «Zenith». —Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Gabanes - Trincheras

Trajes, Pantalonería. Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición:

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Nuevos textos grado Bachiller

CURSO DE 1931 - 1932

Material Escuelas moderno. Plan de Estudios para Seminarios: Medicina; Correos; Derecho, etcétera, etcétera.

Se encarga de toda clase de Obras nacionales y extranjeras. Presupuestos gratis.

LIBRERIA LINACERO

Apartado 41 — Teléfono 1846 VITORIA

BUJIAS CHAMPION



CONCESIONARIO: F.º FLORES-ESPINARDO (MURCIA)

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 21.—Miércoles.—Santos Hilarión, abad, Ursula, y compañeras, vírgenes, Astorio, presbítero, Dasio, Zótico, Cayo, mártires; Vitor, obispo; Malco, monje; Clitia.

San Hilarión, discípulo del gran San Antonio. La fama de su santidad atrajo las muchedumbres a su yermo. Levantó en Oriente gran número de monasterios, y es considerado como uno de los Patriarcas de la vida monástica.—Santa Ursula y sus compañeras, muy poco se sabe de ella, sino que era inglesa y fué martirizada por los hunos en Colonia en 383. Las once mil compañeras que murieron con ella, no pasa de ser leyenda. Tal vez esta creencia pudo originarse de la mala lectura de textos. Según Sirmund provino de los dos nombres de mujeres: "Ursula et Undecimilia" (que en latín significa once mil) o bien de las abreviaturas XI. M. V. ("undecim mártires vírgenes", once vírgenes mártires) interpretado erróneamente por "undecim milia virginum" once mil vírgenes.



Larramendi Hnos.
Ópticos especialistas
Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Dr. Parra Solache
OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. Óptica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas:—: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Óptica.

CLINICA DENTAL
de A. Rojas

Profesor dentista
Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.
Gran Diploma de Honor.
DATO núm. 6, 2.º
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4
(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones, Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc



"ROYAL"
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843.
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,965; fondos totales, 419,6,753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125,429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.
Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades españolas para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 239,216 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 216,261'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.382.295'34 pesetas

Los siniestros de la Ración de Seguros en VITORIA
Moré. Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Nettosol



Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en **Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos.**

Hace desaparecer manchas de **Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea,** etc.

Frascos a 2,50 y 4,50 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercaderías y Bazares
Comprando una vez se adopta para toda la vida

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDEN segundo piso, vacante, y tercero. Darán razón en la calle de Rioja, 15-1.º

VENDO O ARRIENDO casa barata, frente ermita San Martín. Informes en la misma, núm. 42.—1768.

SE VENDE casa entera o por pisos construcción reciente: Buena ocasión. Razón, García Fresca, Granja Zumaquera.

SE VENDE un piano; otras cosas. Hija Petra—10 mañana 6 tarde, Florida, 32, tienda.

SE ALQUILA cuarto piso, de nueva construcción, con calefacción y cuarto de baño; informarán en esta Administración, 1855.

TRASPASO tienda en esta Administración.

OCASION. Aparato de radio semi-nuevo, véndese baratísimo, por ausencia dueño. De 7 a 9. Santa María, 8, 1.º

PERRO policía o lobo, de unos seis meses, se desea comprar. Razón en esta Administración.

Los Buzones de la Buena Prensa

Los periódicos y revistas depositados en estos buzones, que se hallan colocados a la entrada de las iglesias más concurridas de la Ciudad, se reparten entre los acogidos en las Casas de Beneficencia.

El bien que realizan las buenas lecturas es de sobra conocido, para que lo encarezamos.

Por tanto se recuerda a cuantas personas lean periódicos y revistas sanos y morales la hermosa obra de caridad que harán depositándolos en dichos buzones.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes*, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha.

BERBED SIDRA «EL GAITERO»

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, fa dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia MADRID y principales del mundo.

Muebles - AZPIAZU H.ºS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA
(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.
PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330



Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay); OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Cliecerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

FLORIDA, 23

La Bolsa

ARCA, 13

Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías.
Objetos para regalos.
Persianas. Hules.
Linoleum y Congoleum.

Discos parlantes

SIEMPRE NOVEDADES

Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos
Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Valses, Montañeses, Txiutularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de
LA VOZ DE SU AMO
OBEÓN - GOLYDOR
Discos REGAL



Casa SANMARTIN
ALMACÉN DE MÚSICA
PLAZA NUEVA, 32

Armería Vajillas
Cristalería Casa Zulaica Juguetería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8 **Teléfono 963 X**

Maderas-Machihembrados

Rafael Rotana

Hijo de J. Rotana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros)
274 - SERVICIO A DOMICILIO -

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESENBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

INFORMACION GENERAL

La huelga de los ferroviarios andaluces puede considerarse virtualmente terminada. Nuevo decreto sobre destinos militares en Africa. En Barcarrota (Badajoz) se han producido incidentes entre vecinos y la Guardia civil

MADRID

Atribuciones a los Jurados mixtos

MADRID.—La «Gaceta» publica hoy un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, disponiendo que una vez firmes las funciones de los jurados mixtos creados por decreto de 7 de mayo último, puedan imponer sanciones contra las infracciones de los acuerdos que adopten. Si en el plazo de ocho días los infractores no hubieran cumplido estas sanciones, el presidente de los Jurados mixtos se dirigirá por oficio al juez competente para que proceda por la vía de apremio a hacer efectivas las sanciones.

Resolviendo un expediente

También publica la «Gaceta» una disposición del Ministerio de Instrucción Pública resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Gorosica (Vizcaya) solicitando una subvención del Estado para la construcción de un edificio con destino a escuelas.

El estado de la huelga de los ferroviarios andaluces

El Ministro de Fomento recibió hoy como de costumbre a los periodistas, a los cuales dijo, refiriéndose al estado de la huelga ferroviaria, que tenía excelentes impresiones.

De la Audiencia

POR ATENTADO AL ALGUACIL DE ALEGRÍA

La vista de la causa suspendida el veintidós de agosto, por incomparecencia del procesado Jesús Félix Diez Gastón, se ha celebrado esta mañana a las once.

El Tribunal de Derecho, formado por el Ilmo. señor Presidente don Constancio Pascual, don Cayetano R. de los Ríos y don Tomás Perada, magistrados; con asistencia del Ministerio público y del defensor don Ramón Gortázar, dió comienzo la vista, dando cuenta el señor San José Martí, Oficial de Sala en funciones de Secretario, de los escritos de calificación de las partes.

A las once de la noche del cinco de abril, discutía Jesús Félix con otros jóvenes del pueblo de Alegría, cuando el alguacil de dicho lugar se acercó a ellos con intención de separarlos; el procesado se agarró a una pierna de éste y le infirió un mordisco; se reproduce la lucha, acude nuevamente el alguacil a separarlos y es acometido por Diez, que lo derriba al suelo y produce lesiones que tardan tres días en curar.

La Presidencia le dice si se confiesa autor de los hechos relatados y contesta afirmativamente. En vista de ello pregunta a la Defensa si considera necesaria la continuación de la vista, el señor Gortázar dice que sí y empieza a practicarse la prueba testifical, poco favorable para el procesado.

El Fiscal considera los hechos como constitutivos de un delito de atentado a agente de la autoridad, y solicita para él la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, mil doscientas pesetas de multa, accesorias y costas.

Concedida la palabra al señor Gortázar, lamenta que siendo respetuoso con los agentes de la autoridad, los cuales la mayoría de las veces son ultrajados por los ciudadanos, tenga que levantar hoy la voz para hacer resaltar que en este caso no estuvo como correspondía. La prudencia que los Partidos señala en ellos, no está muy clara aquí. Además, mi patrocinado no se encontraba en estado normal.

Solicitó en consecuencia, se le imponga la pena de dos años, accesorias y costas.

Concluso para sentencia.

J. L. de la L.

Al mediodía visitaron los periodistas al ministro del Trabajo que les dijo que se habían suscitado satisfactoriamente varios conflictos obreros que existían en algunos pueblos de Palencia y Salamanca.

Confirmando por habérselo así comunicado el gobernador civil que en Almería los obreros ferroviarios se habían reintegrado al trabajo a la una de la tarde.

Granada. El servicio es normal. La línea del sur admite facturaciones.

Córdoba. Tranquilidad completa. Circulan los correos. Hoy ha circulado también el expreso de Puente Genil a Córdoba. Se trata de organizar nuevos trenes.

Sevilla. Han circulado más correos y trenes mixtos y cortos. Los huelguistas van entrando al trabajo como consecuencia del efecto que les ha producido la noticia publicada ayer después de la celebración del Consejo de ministros.

Cádiz. Circulan los correos y el expreso de Algeciras. De tal modo tiende a disminuir la huelga. Todo el personal está en su puesto.

Málaga. Como ustedes saben ha sido encarcelado el Comité de huelga. Además de este Comité hay dos organizaciones: la primera de las cuales se denomina Comité de relaciones, y la otra Directiva de la Subsección de Málaga, de las cuales parten las órdenes para la huelga.

Han sido clausurados cinco centros sindicalistas, sin que se hayan registrado incidentes.

Un periodista preguntó al ministro si podía adelantarse un avance de la labor del Gobierno en materia ferroviaria.

—Lo único que puedo decir— contestó el señor Albornoz— es que va a resolverse a fondo el problema.

El Gobierno quiere resolverlo sin prisiones y concediendo al asunto el interés que tiene. La ponencia designada para el estudio de esta cuestión se reunirá enseñada; quizá mañana mismo.

Dijo después el señor Albornoz que se está estudiando la creación de un gabinete asesor del Ministerio para todas las materias que se relacionen con este departamento.

De ese organismo tomarán parte personas competentes, no sólo funcionarios, sino especializados en las materias.

El nuevo organismo servirá de enlace a los distintos servicios que tiene encomendados el Ministerio de Fomento.

El Gobierno quiere resolverlo sin prisiones y concediendo al asunto el interés que tiene. La ponencia designada para el estudio de esta cuestión se reunirá enseñada; quizá mañana mismo.

Aviso al público

J. ABERASTURI pone en conocimiento del público que en la parada de taxis acaba de instalar un nuevo y magnífico automóvil «Ford», BI-9463, último modelo, siete plazas, para el transporte de viajeros en dentro y fuera de la capital.

Si desea usted hacer un viaje cómodo y rápidamente, llame al teléfono 1128 y al momento será servido.

Para avisos, Francia, 39, 2.ª izquierda o Nueva Fuera, 16, 3.ª

“La Lucía”

Se sirven bodas, banquetes y comidas de encargo.

Cocina a cargo del reputado cocinero del Hotel Londres, de San Sebastián, E. Elorza.

Se admiten establecimientos.—Precios económicos.

PORTAL DE ARRIAGA, 2

En Trabajo

Al mediodía visitaron los periodistas al ministro del Trabajo que les dijo que se habían suscitado satisfactoriamente varios conflictos obreros que existían en algunos pueblos de Palencia y Salamanca.

Confirmando por habérselo así comunicado el gobernador civil que en Almería los obreros ferroviarios se habían reintegrado al trabajo a la una de la tarde.

Noticias de Guerra

El señor Azaña visitó a los embajadores de Portugal y de Chile.

En el Ministerio de la Guerra recibió después al jefe de la Euzquerria catalana señor Companys y al gobernador civil de Jaén.

Hablando después con los periodistas dijo el señor Azaña que próximamente publicará un decreto estableciendo nuevas normas para la provisión de destinos militares en Africa, sometiendo a las mismas que existen para la Península.

El decreto constará de 12 o 14 artículos y en él se establecerá que la permanencia de todos los militares tendrá un plazo máximo de cinco años.

Interrogado el presidente sobre la huelga ferroviaria contestó que era un conflicto que no había importancia.

Preguntado sobre cuestiones políticas contestó en tono humorístico: —Eso es cosa muy antigua.

Y añadió sonriendo: —Cada vez entiendo menos de política.

Noticias de Gobernación

El señor Casares Quiroga confirmó a los periodistas que los ferroviarios de Almería habían retirado los oficios de huelga reintegrándose todos al trabajo a la una de la tarde.

Las noticias de Sevilla acusan tranquilidad habiendo entrado al trabajo mayor número de obreros y que el servicio es más regular.

—La huelga— añadió— puede considerarse virtualmente terminada.

Las noticias del resto de España acusan tranquilidad.

Academia de Delineantes

MATEMATICAS — MECANICA Y CONSTRUCCION — DIBUJO INDUSTRIAL

Dibujo lineal para Bachillerato y preparación para Escuelas de Ingenieros.—Dibujo mecánico tomado del natural.—Proyección de planos.

SAN PRUDENCIO, 26, 3.ª izqda.

Vasos y juegos para colegiales - - - - - Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - - -

6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos. 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14

Alanzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 4'50. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - - -

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - - Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -

TEATRO PRINCIPE

HOY.—Unico día de actuación de los ases del canto y baile flamenco CEBPERO - ANGELILLO - LUIS YANCE - LAS REVOLTOSAS

EL JUEVES.—Grandioso debut de la compañía de zarzuela AMPARO SAUS DE CABALLE

A LAS SEIS Y MEDIA -LOS GAVILANES

A LAS DIEZ Y MEDIA -MARINA

EL VIERNES.—Estreno del mayor éxito del año «KATIUSKA» dirigida por su autor, el eminente músico donostiarra PABLO SOROZABAL

Incidentes con la Guardia civil en Barcarrota

En las proximidades de Barcarrota (Badajoz), la guardia civil detuvo a tres individuos que se hallaban hurtando bellotas, conduciéndolos al pueblo.

Cuando la Guardia civil se encontraba en el Juzgado municipal levantando el alestado correspondiente, se acercaron varios vecinos tratando de poner en libertad a los encartados.

Una pareja de la Guardia civil que se encontraba en las afueras del edificio tratando de contener a los vecinos amotinados fué arrollada por éstos y consiguieron poner en libertad a uno de los detenidos.

Al ver que no podían hacer lo mismo con los otros dos por la defensa que oponía la Guardia civil comenzaron a arrojar piedras haciendo, además, algún disparo de arma corta.

Los guardias, viéndose en si-

tuación bastante comprometida ante la actitud de los grupos se vieron en la obligación de disparar sus fusiles.

Drante la refriega resultaron heridos cinco hombres y una mujer.

Se han practicado bastantes detenciones habiéndose concentrado más fuerzas de la guardia civil en previsión de que los alborotos se reproduzcan.

La vuelta a España en avioneta

Esta mañana salieron 18 avionetas para dar la vuelta a España.

Cinco de las que se habían inscripto no se han presentado y otro equipo fué descalificado.

A las doce se recibieron noticias de Valladolid, segunda etapa de la vuelta de que habían salido para Monforte 16 avionetas.

La que tripulaba el señor Cillera aterrizó a 12 kilómetros de Burgos.

El proyecto de ley de defensa de la República, ha sido leído esta tarde por el señor Azaña en la sesión del Congreso

MADRID.—El jefe del Gobierno ha leído el proyecto de ley de defensa de la República que ha pasado a la Comisión de la Presidencia para su estudio y dictamen.

Se consideran actos de agresión a la República:

1.ª La excitación a la desobediencia a las leyes.

2.ª La incitación a la desobediencia a las mismas leyes.

3.ª La incitación al Ejército, creando antagonismos en el mismo entre los militares entre sí y los elementos civiles y demás elementos armados.

4.ª La difusión de noticias que quebranten el crédito del Estado y de las instituciones.

5.ª Las violencias contra las personas, cosas o contra la propiedad, por motivos religiosos.

6.ª La acción o las expresiones que vengán en menosprecio de la Institución republicana.

7.ª Hacer la apología del régimen monárquico o de las personas representativas del monarquismo o el uso de emblemas.

8.ª La tenencia ilícita de armas o explosivos.

9.ª La suspensión de industrias o labores que perturben el desenvolvimiento económico.

10.ª Las huelgas que no se anuncien con la antelación que determinan las leyes.

11.ª Las alteraciones de los precios y de las cosas sin la justificación debida.

La falta de celo de los funcionarios.

En el Príncipe

Saus de Caballé

Hemos recibido la lista de la Compañía lírica que se presentará el jueves 22 del actual en el Teatro Príncipe con las siempre nuevas y aplaudidas obras «Los Gavilanes» y «Marina» en las que se precisa de tan buenos cantantes como los que trae esta Compañía y que vienen actuando larga temporada en San Sebastián.

Lista de la Compañía:

Primer actor y director, Pedro Segura.

Maestros directores y concertadores: Francisco Palos y Gerardo Tomás.

Tiples cantantes: Gloria Alcazar, María Vallojera y Monserrat Viladoms.

Tiples cómicas: Amparo Saus y Amparo Albiach.

Actriz de carácter, Amparo Viadem.

Segundas tiples: Carmen Cervera, Amparo Cervera, Rosario Navarro, Pepita Garrigá, Teresa Talisa y Bibi Fortel.

Tenores: Ricardo Mayral, Francisco Godayol y Juan Culla.

Barítonos: Luis Fabregat, Plácido Domingo y José Oleina.

Primer tenor cómico: Antonio Hervás.

Actor de carácter, Mariano Aznar.

Actor genérico, Antonio Ripoll.

Actores: Antonio Caballero, Roberto Muñoz, José Bandin y Vicente Taberner.

Veinte coristas de ambos sexos.

cionarios públicos en el desempeño de sus cargos.

Serán confinados, extrañados o multados hasta la cantidad de diez mil pesetas, a los autores o inductores de los anteriores delitos.

Se autoriza al ministro de la Gobernación para suspender toda clase de manifestaciones o reuniones de carácter religioso político o social.

Se le autoriza igualmente para proceder a la clausura de los Centros y Asociaciones sospechosas de incitación a estos delitos.

Se le autoriza también para intervenir e investigar la contabilidad de las Asociaciones y Organismos de toda clase así como la destitución de los funcionarios de cualquier Asociación, Centro o entidad.

Se le autoriza para la incautación de todas las armas y explosivos.

CAPITULO DE SUCESOS

Esta madrugada fué curado en el Hospital Eduardo Irigoyen de una lesión en la cabeza producida por Eugenio Martínez.

El niño Benito Valdecilla, de cuatro años de edad fué mordido en la cara por un perro, con el cual jugaba.

En la carretera de San Sebastián, frente a la Granja Modelo, el camión VI-1.170 procedente de Cegama chocó con un álbor al pincharse una rueda delantera. Resultó herido grave José Sáez de Murtuaga, de 39 años, natural de Portugalete, residente en Vitoria, Correría, 43.

El conductor Teófilo Gordepeña y otro ocupante resultaron ile-

sos.

El conductor Teófilo Gordepeña y otro ocupante resultaron ile-

TRES MESES GRATIS OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro» suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932 y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en un sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don. Suscriptor o lector de HERALDO ALAVES

Domicilio en

Provincia de

Calle

desear recibir un número de muestra.

desear suscribirse para 1932 y enviar 25 pesetas por Giro postal.

Para nuestros colaboradores espontáneos

Rogamos con el mayor encarecimiento a las personas que nos honran con su colaboración espontánea, que tengan presentes las siguientes advertencias:

1.ª No publicaremos anónimos. Todo escrito que no venga garantizado con una firma solventa, irá sin compasión al cesto.

2.ª Brevedad. Los artículos largos resultan siempre de difícil publicación.

3.ª Rapidez. Cuando se trate de la reseña de algún acto público, o de algún suceso, debe enviárenos el original sin dilación. Resulta impublicable todo aquello que haya perdido actualidad.

No olviden nuestros estimados colaboradores espontáneos las anteriores reglas, porque su infracción nos impedirá complacerles.

Y lo sentiremos muy de veras.